

SUMAN 21 MUNICIPIOS DEL EDOMÉX ADHERIDOS AL PROGRAMA PARA REDUCIR ADEUDOS DE AGUA

- *Buscan reducir hasta 70% los adeudos por concepto de agua potable con la CAEM, que al cierre de 2015 ascendían a 5 mil 500 millones de pesos.*

Naucalpan, México; 7 de marzo del 2016.- La Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) informó que a la fecha, 21 municipios se han adherido al programa “Peso a Peso”, iniciativa del Ejecutivo estatal que cuenta con el aval del Congreso mexiquense, para que los organismos de agua puedan saldar sus adeudos históricos, que suman 5 mil 500 millones de pesos a diciembre del 2015.

José Manuel Camacho Salmón, vocal ejecutivo de la CAEM, indicó que para obtener este beneficio, los nuevos ayuntamientos deben presentar una solicitud a esta comisión, reconociendo su deuda histórica y firmando el convenio por los servicios que reciben para acceder a las alternativas y reducir sus adeudos.

Estos son los municipios que ya firmaron el convenio para tratar de reducir sus adeudos históricos con la CAEM: Acolman, Chapultepec, Cuautitlán, Hueycoxotla, Huixquilucan, Isidro Fabela, Nextlalpan, Nezahualcóyotl, Ocoyoacac, Otumba, Ozumba, Rayón, San Felipe del Progreso, San Martín de las Pirámides, San Simón de Guerrero, Tenango del Aire, Tequixquiac, Temascalapa, Toluca Tonanitla y Valle de Chalco.

El programa “Peso a Peso 2016” es una iniciativa del gobernador Eruviel Ávila Villegas, quien instruyó implementar acciones para que los municipios y organismos de agua municipales puedan saldar sus adeudos.

Tiene el respaldo del Congreso mexiquense, ya que los diputados aprobaron el Decreto 27, publicado en la Gaceta de Gobierno el 19 de noviembre de 2015, donde se faculta a la CAEM a “aplicar los pagos corrientes que reciba de los municipios por concepto de derechos y aprovechamientos de agua, así como descargas de aguas residuales, a la disminución de adeudos históricos que registren tales conceptos al cierre del mes de diciembre de 2015”.

Camacho Salmón destacó que los municipios pueden reducir hasta en 70 por ciento sus adeudos históricos, si los ayuntamientos u organismos de agua potable regularizan el pago de los servicios a partir de enero de 2016.

Además de los municipios que ya se han adherido al programa, el vocal ejecutivo de la CAEM destacó que Naucalpan, Tepetzotlan y Tenango del Valle están en proceso de firmar el convenio para tratar de disminuir sus pasivos.